

UNIVERSIDAD DE SONORA
División de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación

**EXPERIENCIA DEL SERVICIO SOCIAL: ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE
HOMOFOBIA A TRAVÉS DE UN ESPACIO VIRTUAL HOSPEDADO EN UN
SITIO WEB.**

TRABAJO DE TITULACIÓN POR EXPERIENCIA DE SERVICIO SOCIAL

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Presenta

Nabil González Moraga

Asesor Director

M. C. FRANCISCO ZARAGOZA ORTEGA

Asesores

M. C. FLORENCIO RAFAEL PÉREZ RIOS
M. A. GLORIA E. MUÑOZ CABALLERO
M. C. ABRAHAM MADERO CARRILLO

Repositorio Institucional UNISON



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

INDICE

Resumen.....	2
Introducción.....	3
La historia de la sexualidad.....	5
La homosexualidad en la sociedad.....	7
Sobre la homofobia y la atención a las víctimas.....	9
La tolerancia universitaria y el anonimato.....	12
El perfil de la víctima y del victimario.....	14
<i>Objetivo General de la plataforma</i>	18
<i>Objetivos Específicos</i>	18
<i>Objetivo de la experiencia del servicio social</i>	18
Método	
<i>Participantes</i>	19
<i>Materiales</i>	19
<i>Procedimiento</i>	22
Resultados	26
Impacto social del proyecto.....	30
Reflexiones.....	33
Conclusiones.....	36
Recomendaciones.....	38
Referencias.....	41
Anexos.....	49

Resumen

En nuestra sociedad se tiene la creencia de que la homofobia es una realidad de rechazo que va en aumento, daña a las personas con orientación distinta a la heterosexual y a sus familias. Ante esta situación, la Universidad de Sonora decide implementar un proyecto de servicio social mediante un sitio web que brinda atención y ayuda a víctimas de homofobia. Aprovechando que las nuevas tecnologías de la comunicación son utilizadas con libertad por los jóvenes, se infiere que en este tipo de ambiente, los interesados se sienten cómodos y seguros para reportar cualquier abuso o ataque, utilizando estas a su vez como herramienta de promoción contra la homofobia y de prevención de casos. Se trabajó con un equipo multidisciplinario (previamente capacitado) que abordaría temáticas de interés como la homofobia, homosexualidad, bisexualidad, entre otros, donde los usuarios pudieran identificar casos en los que se necesitara apoyo más específico y de esta manera se valorará si la orientación brindada sería de manera presencial o virtual.

Palabras clave: homofobia, víctimas, orientación distinta a la heterosexual, nuevas tecnologías, promoción y prevención.

El modelo social dominante ha impuesto la creencia de que las diferencias biológicas de cierta manera determinan el rol que cada quien debe desarrollar en la escala social. Existe una tendencia a asociar el sexo biológico con determinados comportamientos que se consideran *normales*: una persona que nace con pene tiene que comportarse de manera masculina y una persona que nace con vagina debería ser femenina. De esos estereotipos emana la muy arraigada creencia de que el deseo solamente puede orientarse hacia una persona del sexo biológico contrario. Todo aquel que se separe de esta creencia se cree que padece de algún trastorno de personalidad, alguna enfermedad o trastorno psicológico (Pérez, 2010).

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2005) tiene registro que en nuestro país el 66 por ciento de la población no compartiría techo con una persona homosexual; aunque muchos pudieran convivir con un familiar homosexual sin saberlo, el 71 por ciento de los jóvenes no apoyaría los derechos homosexuales. Entre el 25 y 30 por ciento de los homosexuales han sido agredidos, los tipos de agresiones varían entre insultos, burlas y humillaciones durante su infancia y adolescencia, pero solo el 8 por ciento sufrió violencia física. De 1995 al 2003 se han contabilizado un total de 290 asesinatos de personas homosexuales por motivos de homofobia en los que destacan 275 varones, y 15 mujeres. Las entidades con mayor incidencia de casos son: D.F., 126; Estado de México, 62; Veracruz, 37; y Michoacán, 15. Hay que destacar que Sonora no aparece entre los estados con mayor incidencia ya que del año 1995-2008 se habían registrado solo 4 casos por crímenes de homofobia (Brito y Bastida, 2009).

Hay que agregarle que México es el segundo lugar en América Latina con más crímenes a causa de la homofobia. Sin embargo en el norte del país hay un nivel educativo

mayor y hay menos pobreza que en el sur del país, entonces hay menos gente que es víctima de la propia discriminación (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2011; Mercado, 2009; Brito y Bastida, 2009). Esto solo es en casos registrados de tal manera que se tiene que trabajar más en el área de la prevención, porque, aunque Sonora no es de los estados con mayores crímenes de esta índole no debemos olvidar que no es solo un fenómeno subjetivo o una manera de pensar; también ha sido, y sigue siendo, una fuente de violencia directa o indirecta que puede llegar hasta el suicidio y homicidios.

Es bastante claro como los términos de masculinidad y femineidad son ajustes que la misma sociedad hace por roles impuestos por la cultura, como los anuncios de maquillaje u otros productos femeninos, donde una mujer atractiva, bonita y femenina es la protagonista y el ejemplo a seguir de otras tantas; al contrario de comerciales de cerveza, cigarros o carros donde la figura central es un hombre de atuendo masculino (aparentemente), apuesto y llamando la atención de una mujer o en compañía de esta misma. (Masters, Johnson y Kolodny 1995; Cortés, Marvan, Lama, 2004). En este sentido, el género es un constructo social, histórico, y por tanto sujeto a reformas. Es una forma cultural de configurar el cuerpo. No es un sustantivo sino un hacer, un performance continuo. El género es una compleja puesta en escena de auto-representación y auto-definición (Colina, 2009).

La aproximación crítica de la sociedad ante personas de orientación sexual diferente a los roles heterosexuales, está en función de varios factores tales como, contexto social, cultural, religioso, entre otros, que en lugar de analizar la situación, simplemente critican, esto deriva en una situación propiciadora de discriminación de injusticia ya que se violan varios derechos humanos más fundamentales solo por tener prácticas sexuales distintas a las normativas o socialmente aceptadas (homosexualidad). La sexualidad que no adopta las

características heterosexuales es considerada en mayor o menor grado en los distintos ámbitos sociales como pecaminoso, malo, inmoral, antinatural, perverso, raro, sucio, maniaco, enfermo, etc. (Núñez, 2011). La homosexualidad es una variante de la conducta sexual con personas que experimentan una fuerte atracción erótica hacia personas del mismo sexo (Comisión Nacional de Bioética, 2007). A pesar de ser tan común es poco tolerable, provenimos de una educación tradicionalista donde el hombre tiene que casarse con una mujer en donde él es el proveedor y la mujer se queda como ama de casa de tiempo completo, en la que están presentes con sus hijos (Arriagada, 2007). De tal manera la imposición de la heterosexualidad como norma y la condena a la no heterosexualidad generan la homofobia (Salinas, 2010).

La historia de la sexualidad

Debemos reconocer que la diversidad sexual no es un fenómeno nuevo que se circunscriba a las categorías sexuales modernas y relativamente recientes de “gay, lesbiana”, “bisexual, o transgénero”; por el contrario, la diversidad sexual siempre ha existido en todos los ámbitos y regiones de la sociedad mexicana, y de todas las sociedades (Careaga y Cruz, 2004). La diversidad sexual siempre ha existido, pero con el desarrollo industrial, la globalización y esta sociedad tan cambiante donde distintos grupos sociales alzan la voz y quieren ser escuchados, sobresale las personas de orientación distinta a la heterosexual, exigiendo respeten sus derechos, tener las mismas oportunidades de estudio, trabajo y hasta de familia (tema muy controversial y en proceso de ser aprobado en distintos lugares).

En la *Edad Media* la palabra sodomía se refería a toda una serie de actos sexuales que se consideraban pecaminosos e incluían desde la masturbación y el sexo oral, anal y con animales, hasta el coitus interruptus, refiriéndose a todos los actos sexuales que no tuvieran

como fin la procreación (Castañeda, 2011). Por eso en nuestra actualidad el sexo pre matrimonial está prohibido para ciertas creencias religiosas.

El *Batallón Sagrado* de Tebas es normalmente considerada el primer ejemplo de cómo en la antigua Grecia se fomentaban las relaciones homosexuales entre soldados para impulsar su espíritu combativo. Los soldados luchaban en parejas y de esta forma lo hacían hasta la muerte por proteger a su amado o si éste moría, luchaban por vengarle, lo que hacía que estos ejércitos fuesen mucho más efectivos. En el *Imperio Romano*, la homosexualidad no estaba mal vista dentro de la aristocracia, siempre que el señor fuese la parte activa del encuentro, ya que de lo contrario se producía un grandísimo escándalo (Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, 2010). Debido a esta práctica no se consideraba que la sexualidad o la preferencia sexual fuera un asunto al cual se le tomara mayor interés, ni tampoco trataban de modo analítico a ninguna de las dos, ni se hacían leyes o discriminaciones por las mismas.

En las colonias estadounidenses, los homosexuales eran condenados a muerte por ahogamiento o en la hoguera. Hacia finales de la década de 1770, Thomas Jefferson estuvo entre los líderes políticos que sugirieron reducir el castigo de muerte a castración a los hombres que cometieran actos homosexuales (Fone, 2000; Katz, 1976 citado en Crooks y Baur 2009).

Algunas sociedades requieren que sus miembros tengan relaciones homosexuales. Por ejemplo, todos los varones de la sociedad Zambia de las montañas de Nueva Guinea tienen un comportamiento exclusivamente homosexual desde, aproximadamente, los siete años de edad hasta el final de la adolescencia o principios de los 20, cuando se casan. Los pobladores de Zambia creen que un chico pre púber será fuerte como guerrero y cazador si bebe tanto semen como sea posible de los penes de jóvenes pospúberes. Cuando el chico

alcanza la pubertad, ya no deberá chupar el pene de otros chicos, pero podrá experimentar placer erótico al dejarse chupar por chicos que aún no pueden eyacular. Con el matrimonio detienen la actividad homosexual, tienen gran deseo sexual por las mujeres y se involucran exclusivamente en actividad heterosexual para el resto de su vida (Stoller y Herdt, 1985 citado en Crooks y Baur 2009).

La homosexualidad en la sociedad

La homosexualidad masculina es denunciada gravemente, a menudo hasta el grado de violencia, mientras que la homosexualidad femenina es objeto de menos desaprobación restrictiva (Mc Cary, 1983).

Para entender mejor los términos que se estarán presentando a lo largo del documento analizaremos algunos conceptos clave propuestos por diferentes autores;

- Heterosexual (Heterosexualidad); es la capacidad sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de sexo diferente (Verbal, 2011).
- Homosexualidad: Es la capacidad de sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del mismo sexo (Verbal, 2011).
- Bisexualidad: Es la capacidad de sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de ambos sexos Verbal (2011). Masters, Johnson y Kolodny (1995) definen la bisexualidad como hombres y mujeres a las cuales les atraen personas de ambos sexos. Habitualmente, pero no siempre, el individuo bisexual mantiene una relación declarada con compañeros de ambos sexos; mientras que Castañeda (2011) define

que los bisexuales no tienen interés en cambiar su cuerpo y que tienen una sexualidad muy activa, tanto en hombres como en mujeres.

- **Transexuales:** Nacen con un desacuerdo entre su sexo biológico y psicológico al punto de sentir un fuerte rechazo por sus genitales; y por consiguiente, aspirar a una cirugía de reconstrucción genital (CRG). Por ejemplo: vaginoplastia, faloplastia, etc. (Verbal, 2011; Castañeda 2011). Masters, Johnson y Kolodny (1995) Comparten la misma definición que el autor, agregando que el individuo siente estar atrapado en un cuerpo que no es el suyo.
- **Transgénero:** Nacen con el mismo desacuerdo anterior, pero no al nivel de sentir un rechazo radical hacia sus genitales y de aspirar a la mencionada cirugía (Verbal, 2011).
- **Intersex:** Presentan de manera simultánea características sexuales masculinas y femeninas, en diversos grados. Puede ser biológica (por ejemplo: ovarios y testículos, vagina con órgano eréctil, etc.). Vulgarmente, se utiliza el término “hermafrodita” para referirse a estas personas (Verbal, 2011). Castañeda (2011) define a los hermafroditas como individuos que presentan a la vez órganos reproductores masculinos y femeninos de estos existen muy pocos casos.
- **Travestis:** Consiste en utilizar ocasionalmente vestimentas del sexo opuesto, sin que exista un desacuerdo entre sexo biológico y psicológico. Puede tratarse de personas con tendencia fetichista, es decir, que experimentan placer sexual al vestir prendas del otro sexo (Verbal, 2011). Masters, Johnson y Kolodny (1995) agrega que las personas con esta orientación también liberan ansiedad al realizar este cambio de vestimenta, mientras que Castañeda (2011) define como el querer adquirir ciertos

rasgos del otro sexo, pero sin cambiar de cuerpo y menciona que casi siempre son del sexo masculino.

- Lesbiana: Mujer que eligen tener parejas afectivas y sexuales del mismo sexo (Platero y Fernández, 2011).

Sobre la homofobia y la atención a las víctimas

En México específicamente en la sierra alta de Sonora el hombre que penetra a otro no se considera homosexual y por lo tanto no es objeto de homofobia, por el contrario del hombre que se deja penetrar el cual se considera “afeminado” (Núñez, 2007). Sin embargo en los años veinte y treinta la homofobia era actitud tan generalizada que no necesita singularizarse. Nadie, en rigor, es homófobo porque todos, en algún grado, detestan o desprecian o compadecen a los homosexuales, “error de la naturaleza” (Monsiváis, 1995). Esto debe referirse a la imagen que se tiene del hombre; masculino, tosco, dominante y sobre todo machista.

El término homofobia es utilizado por varios autores y distintas disciplinas, como la Comisión Nacional de Bioética (2007) refiere ante todo a un prejuicio que atribuye características negativas a las personas por el solo hecho de ser o tener conductas homosexuales, o bien relacionadas con la homosexualidad, por ejemplo, hacia personas que simplemente parezcan serlo, de acuerdo con ciertos estereotipos cultural y socialmente generados, que por sí mismos denotan una asignación arbitraria y por tanto prejuiciosa.

Weinberg (1973) definió la homofobia como el miedo de estar con un homosexual en espacio cerrado y, en relación a los propios homosexuales, el odio de sí mismo. Esta definición maneja a un agresor poco tolerante ya que el solo hecho de estar en un espacio

cerrado lo incomoda y también describe cómo un homosexual también puede ser homofóbico y al mismo tiempo sería una intolerancia hacia el mismo, esto se podría interpretar como un rechazo a la orientación que el mismo está decidiendo adoptar.

Masters, Johnson y Kolódny (1995) La definen como la hostilidad y el miedo que mucha gente profesa a los homosexuales; agregan que una manifestación extrema de la homofobia, puede ser, por destruir o erradicar cualquier impulso homosexual intrínseco que pueda tener el agresor.

Cornejo (2012) definió la homofobia como aquella actitud que opera en varios niveles: 1) personal, sistema de creencias o prejuicio, según el cual los homosexuales son conceptuados como psicológicamente perturbado e inferiores a los heterosexuales; 2) interpersonal, cuando un prejuicio afecta las relaciones entre los individuos, transformando el prejuicio en su componente activo, la discriminación; 3) institucional, prácticas sistemáticas de discriminación en contra de los homosexuales, en las que participan gobiernos, organizaciones religiosas, educacionales, profesionales y familiares; 4) cultural, normas sociales o códigos de comportamiento, que, aunque no están expresamente escritas en una ley o política, trabajan dentro de la sociedad para legitimar la discriminación, y 5) moral conjunto de normas y códigos morales explícitos e implícitos que tienden a desmoralizar cualquier práctica homoerótica o comportamiento que evidencie un cierto desvío o transgresión de una supuesta ley natura.

Castañeda (2000) menciona que en nuestro país *“la homofobia no solo es el rechazo a la relación sexual entre personas del mismo sexo, sino también el miedo o rechazo a la confusión de géneros (p.130)”*. Esto surge cuando se piensa que el hombre que es penetrado se vuelve más mujer, o la mujer que penetra se vuelve más hombre. También apunta que todos los estereotipos y prejuicios alrededor de la homofobia se convierten en algo natural

ya que a través de la cultura son inculcados en los individuos desde el comienzo de la infancia.

Castañeda (2011) habla sobre las relaciones afectivas entre personas de un mismo sexo y su presencia en la sociedad. Como prueba de esto podemos observar que en las universidades ya se ve más diversidad entre las parejas; las opiniones entre los estudiantes universitarios varían al respecto, las hay desde los que aceptan este tipo de relaciones y no sienten incomodidad al convivir con personas homosexuales y los que evitan cualquier contacto o incluso sienten odio por las personas que no son heterosexuales. En diferentes lugares, hoy en día, la homofobia se aplica solo a los hombres, pero no a las lesbianas, o solo a los hombres que son penetrados analmente en la relación sexual, o solo a los que se visten de mujer. Esto es un hecho cultural, propio de ciertas sociedades en ciertas fases de su historia.

Swank (2007) dice que entre los universitarios hay presente mucha hostilidad y repulsión frente al grupo, y como consecuencia se produce la "homofobia". Además comenta que los hombres heterosexuales son menos tolerantes frente a los homosexuales que las mujeres. Supone que los hombres heterosexuales culpan a los homosexuales de supuestamente haber comenzado una enfermedad que interrumpe la práctica de tener sexo sin condón. Las personas que asocian el SIDA con los homosexuales suelen mantener distancia hacia estos grupos.

Las mujeres se muestran más respetuosas con la diversidad y más informadas. Pero también más seguras con su identidad, menos temerosas por no cumplir una serie de expectativas rígidas acerca de su sexualidad. En este sentido, Genérela, (2005) en un estudio realizado en España nos reporta los siguientes indicadores: el 60% de las mujeres

conoce a alguna persona LGTB (Lesbiana, Gay, Transexual, Bisexual), mientras que entre los hombres el porcentaje se reduce al 47%, deben hacernos reflexionar (Genérela, 2005).

En contraparte, Ávila (2011), en un estudio realizado en una población del centro de México nos reporta que el 80% de la población LGTB aceptó haber recibido discriminación en su contra, señalando la calle, el trabajo, la familia y las instituciones como los principales espacios de violencia, aunque sólo 20% afirmó haber detectado un aumento en la incidencia de estas situaciones, 53% opina que ha disminuido y 27% permanece igual.

La tolerancia universitaria y el anonimato.

La experiencia universitaria en sí se convierte en un agente social de cambio; la universidad y sus cursos demandan que el estudiante piense y forme una mente crítica en asuntos morales; se asume que generalmente se estimula un “efecto liberalizador”. Por último, las personas que se forman una idea estereotipada de la feminidad y la masculinidad son quienes se incomodan más frente al tema de las relaciones entre homosexuales (Swank 2007).

Los resultados de un estudio realizado hace 10 años acerca del nivel de tolerancia de estudiantes universitarios de la ciudad de México mostraron que los alumnos con *más intolerancia* hacia la homosexualidad en cuanto al factor religión como un determinante, se encuentran en mayor medida entre quienes se dicen ser católicos. También se encuentra que los estudiantes de humanidades son más tolerantes. Es por esto que en ocasiones las víctimas de homofobia (con orientación distinta a la heterosexual) tienden a aislarse y no contar su sufrimiento, conviviendo en su ambiente social universitario de una manera aparentemente normal. (González (1999), citado en Fernández y Ramírez, 2012).

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en especial el uso del internet pudiera ofrecer una opción de intervención de manera indirecta brindando asesoría o mediación estando solamente frente a una computadora que esté directamente enlazado con un profesional del área en este caso un Psicólogo. Contar con una conexión de internet hace más factible la intervención ya que se pueden utilizar los múltiples beneficios que nos ofrece como son; manuales en línea, correo electrónico, redes sociales y un sin número de información que está disponible con un solo “clic”.

Aquí en México como en otros países ya contamos con revistas electrónicas de interés científico, periódicos e incluso ciertas páginas que te dan orientación en un horario fijo, aunque Bermejo (2000) llega a cuestionar la intervención a “distancia” también deja claro que se puede llevar de forma exitosa dependiendo de la necesidad del paciente, alguna de las características que se podrían mencionar para tener resultados favorables son: 1) La disponibilidad del paciente para mantenerse en anonimato, su facilidad de comunicación por esta vía y su capacidad de concreción a la hora de intercambiar información con el terapeuta sobre su problema, 2) Considerar que cualquier información que se intercambie sea clara y acertada teniendo como auxiliares el envío de archivos de interés y referencia de consulta previamente checados por el terapeuta. 3) La alternativa que ofrece internet y los ordenadores al trabajo clínico, dando la posibilidad de guardar una sesión para análisis, enviar un correo e (e-mail) entre sesiones con la finalidad de reforzar la realización de tareas en el usuario, 4) Mantener una página web con información psicoeducativa, y hasta diseñar un ambiente de exposición disponible online (Soto, Franco, Monardes y Jiménez, 2010). 5) La posibilidad de diseñar entrevistas con los usuarios a distancia, grabarlas, previa autorización, para un análisis posterior.

Clark (1998) explora la práctica emergente de las citas en chat por parte de jóvenes y adolescentes, mediante entrevistas, observación participante, estudios, etc. Concluye que este tipo de relaciones son un reflejo del "mundo real", con adherencia a determinadas normas, pero con diferencias importantes en cuanto a aspectos relacionados con la confianza en los demás y la intimidad (mayor confianza e intimidad en la comunicación por chat).

El perfil de la víctima y del victimario

Podemos predecir como una persona *puede ser* víctima de homofobia encontrando las siguientes características; jóvenes que desde temprano evidencian una orientación distinta a la heterosexual, se torna más visible en aquellos casos en que el disimulo, el ocultamiento, la invisibilización ("no lo diga", "no lo externalice") se hace más complejo o aun imposible (Cornejo, 2010). González y Coca (2011) nombran ciertos tipos de estigmas que pueden afectar en un "fácil" reconocimiento de los homosexuales, los cuales pudieran ser propensos a actos de homofobia;

- a) La visibilidad; esto hace referencia al ocultamiento o no de la homosexualidad del individuo, ya que, si la persona hace lo posible para ocultar su orientación, esto da indicio al miedo de ser descubierto.
- b) El potencial disruptivo: es el grado en que el estigma dificulta la relación entre heterosexuales y homosexuales, aquí destaca el término de ansiedad intergrupala (Stephan y Stephan, 2000), caracterizado con una alteración anímica que se produce cuando se interactúa con estigmatizados.
- c) La aparición física: esto hace referencia al aspecto externo y el sentimiento de agrado o desagrado que produce en el observador.

- d) El control; alude a las circunstancias bajo las cuales surge el estigma y, si las causas están bajo el control de la persona. Si se considera que el o la homosexual, ha elegido su condición sexual, entonces, la persona estigmatizada se convierte en responsable de su situación de desventaja, pero si la causa es atribuida al estigma, entonces, el homosexual vive un trato diferente, con repercusiones en reacciones y actitudes hacia ella.
- e) La peligrosidad: alude al miedo o alarma que produce el estigma, la peligrosidad puede ser física, si existe temor al contagio; psicológica, si existe temor al desequilibrio mental; y social, amenaza a cumplir las normas sociales.

Retomando lo que los autores dicen podemos predecir que la posible víctima pudiera ser aquel individuo que su inclinación homosexual sea mayormente notoria, que su apariencia física no esté relacionada con su sexo biológico y/o el desarrollo que tenga en un ambiente heterosexual. Sin embargo no debemos dejar de lado otro tipo de variables predictoras que ya se han nombrado con anterioridad (Brito y Bastida, 2009), las cuales en el más estricto sentido nos refieren al contexto normativo en el cual los individuos homosexuales están insertos.

El posible victimario según Rottenbacher, Espinosa y Magallanes (2011) pudiera ser aquella persona que tenga una relación entre su cultura y la ideología, retomando su sistema de valores, creencias y actitudes, estos esquemas proveen los criterios y estándares de evaluación sociales contra los que las personas juzgan el valor de sí mismas y los otros como individuos socialmente aceptables. El autor los define con dos variables 1) los que tienen una inclinación política al autoritarismo de la derecha (RWA) donde el grupo de personas son en extremo tradicionalista y de valores arraigados y 2) las personas que tienen Orientación hacia la dominancia social (SDO) los cuales son un grupo temeroso a salir de

sus núcleos donde la familia tiene que ser mamá, papá e hijos y donde cualquier otra variable es causa de crítica y rechazo, Nudel y Saavedra (1998) también sostienen esta característica de la sociedad tradicionalista y donde el matrimonio está unido con el fin de procrear hijos, unidos por el amor romántico, el amor maternal y la familia como centro de las emociones de la vida del individuo. Tales características fueron investigadas en Perú ya que se manifiestan distintas expresiones de prejuicios y a partir de sus bases ideológicas y motivacionales. Podemos sostener que la ideología política conservadora se asocia al mantenimiento y defensa de los roles, jerarquías y relaciones de género tradicionales, propias de las sociedades patriarcales más convencionales. Estas dos variables de las cuales acabamos de hablar las podemos tomar como predictores del victimario homofóbico. González y Coca (2011) mencionan que las personas que no asimilan los grandes cambios sociales suelen ser violentos o simplemente rechazar la situación, es así como puede ser un indicador para un victimario. Entonces ya que los autores coinciden en los argumentos podemos inferir que el posible victimario es aquel individuo tradicionalista, que no tolera ningún tipo de cambio en la sociedad y en su mayoría conservador. Las personas que son tradicionalistas y de raíces muy arraigadas suelen ser homofóbicos ya que para ellos sacarlos de su estructura social normal es un desajuste inadecuado y debe ser rechazado, viven inmerso en la dicotomía hombre – mujer así que pensar en otra variante sería sacarlos de una estructura conocida (Rottenbacher, Espinosa, Magallanes, 2011).

Desde la visión de la posmodernidad como fin de los grandes relatos hasta la posmodernidad como debilitamiento del pensamiento racional y la visión unitaria y lineal, el papel de los medios de comunicación han sido fundamentales a la hora de las argumentaciones. Son estos medios los que han permitido la salida a la superficie de las voces de las diferentes subgrupos de las culturas, y por lo tanto la caída de una visión

unitaria del mundo y la historia. Son las tecnologías comunicativas las que han producido una sociedad de la información, y las que han colaborado en la destrucción de los metarrelatos (Diviani, 1996).

De esta manera el universo de trabajo se muestra difícil precisar por las características del proyecto “Atención a víctimas de homofobia a través de un espacio virtual hospedado en un sitio web”, que imponen privacidad o anonimato. Por ello no es posible establecer un número de personas susceptibles de recibir el servicio ofrecido.

Objetivo General de la Plataforma

Intervenir y orientar por medio de un sitio web a universitarios víctimas de homofobia que contribuyan en la sensibilización y concientización de la población en general con respecto al tema de la diversidad sexual.

Objetivos Específicos

- 1) Informar a los visitantes de la página sobre los temas a debatir y que identifiquen el significado de diversidad sexual.
- 2) Obtener información sobre las distintas problemáticas que han sufrido las víctimas.
- 3) Explicar de manera precisa cada una de los variantes de la diversidad sexual y que las víctimas reproduzcan de manera efectiva a la población en general.
- 4) Formar redes de información; página-usuarios-público en general, reproduciendo de manera precisa los datos que se les proporcionen.

Objetivo de la experiencia del servicio social

Debido a que la plataforma se enfoca en aspectos de intervención y orientación, nuestro objetivo será identificar en ella los indicadores de promoción de la igualdad en la diversidad sexual así como los aspectos de prevención de la homofobia entre los participantes, se hará de manera indirecta y de manera directa, en el sentido que se espera que los usuarios de la plataforma sean tanto los afectados directamente y los que refieren a sujetos que pudieran conocer a víctimas de las problemáticas planteadas.

Método

Participantes

Una población flotante en su mayoría universitaria hombres y mujeres con edad aproximada entre 18-25 años que hacían notar su participación tanto en el chat como en el foro del sitio web, para acceder a dichos apartados se les solicitaba un registro por ser usuario nuevo el cual pedía; nombre, edad, correo electrónico, carrera en curso y nombre ficticio (para conservar el anonimato).

Materiales

Se utilizó un sitio web <http://aristoteles.fisica.uson.mx/genero> que incluía *foro*, *chat* y algunas *notas sobre el tema* (Figura 1).

Figura 1. Sitio web



Figura 1. Visualización de la portada del sitio web que nos muestra avisos, noticias importantes y la forma de ingresar con un usuario.

Al ingresar al sitio web nos presentaba la portada en la cual nos da la bienvenida, cuenta con un espacio de avisos en el margen izquierdo, categorías con pestañas que te remiten a otros

sitios de interés y permite registrarte como usuario (Figura 1). Los visitantes se situaban en este sitio y podían elegir entre ver la página (usuario inactivo) o ver y participar en la sala de chat y en el foro (usuario activo), esta última opción brindaba ventajas al participante, ya que al participar en el chat se le podía brindar asesoría, orientación y podía ver que existían varios casos similares al de él.

El *foro* era un espacio donde se abordan diversas temáticas por semana, para participar en el mismo se hace difusión por medio del chat y un aviso que se coloca en la página de inicio (Figura 2). Cualquier persona que quiera participar dejando su comentario o en el chat tiene que haber hecho un registro previo. También servía como continuación de los temas que se abordaban en el chat ya que este solo estaba activo en días y horarios predeterminados, mientras que el foro era revisado diariamente y contestado por la persona correspondiente a esa función.

Figura 2. Foro

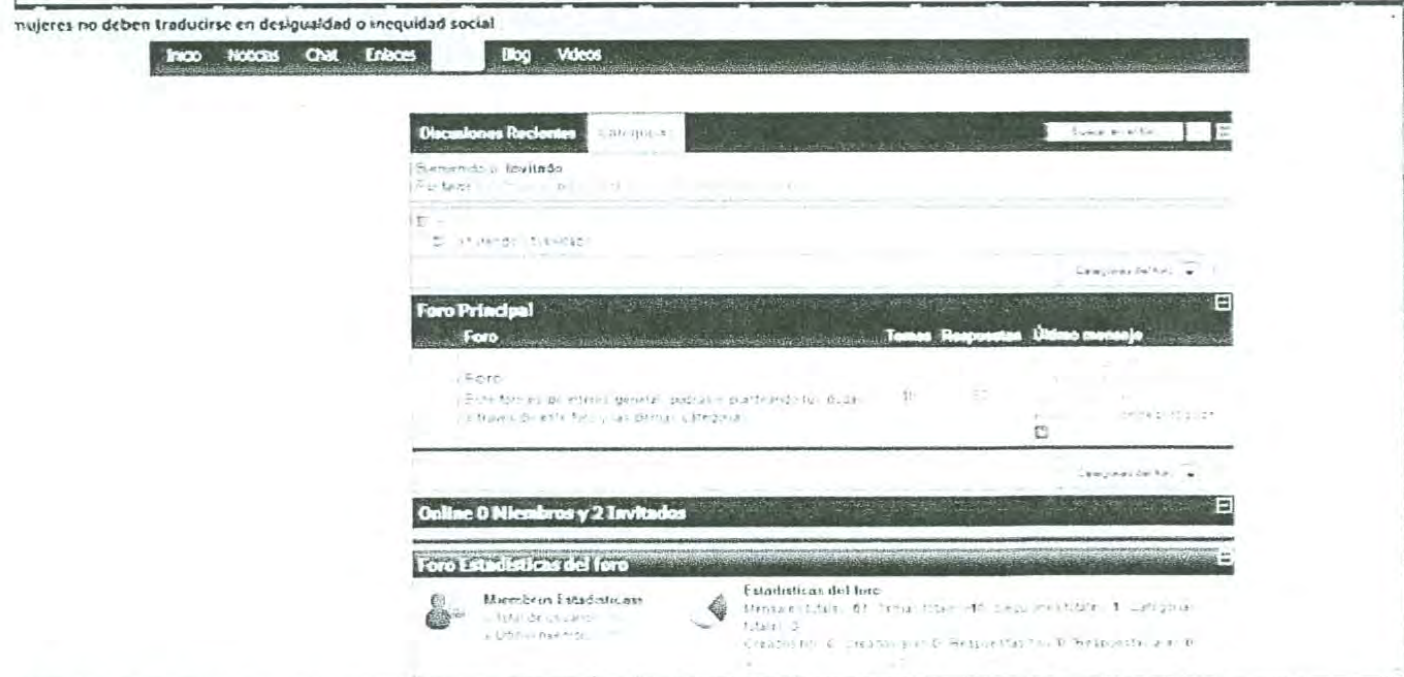


Figura 2. El foro es el espacio disponible para que los usuarios dejen sus opiniones sobre distintos temas que se van renovando cada semana.

En *el blog* se manejan noticias internacionales relevantes sobre la homofobia (Figura 3) e información a la cual podía acceder cualquier usuario con el solo hecho de visitar la página.

Figura 3. El blog

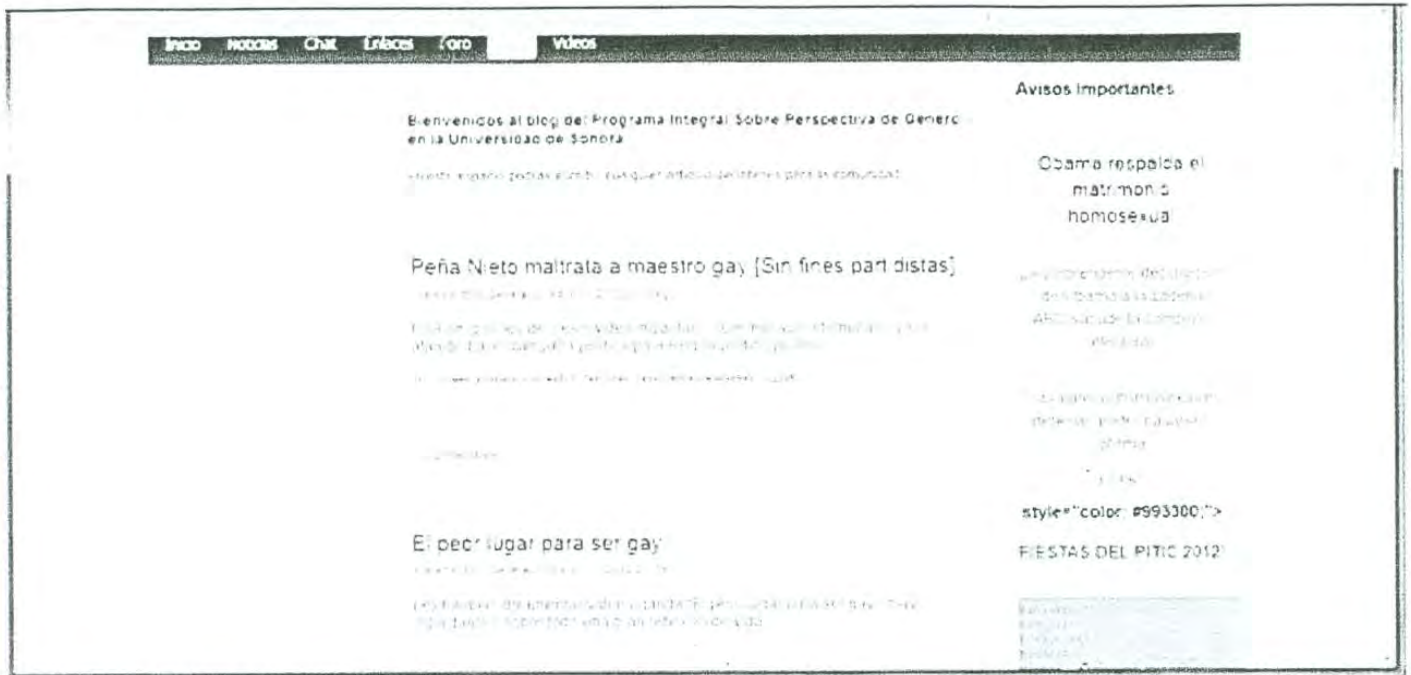


Figura 3. El blog muestra noticias internacionales sobre la homofobia.

También se utilizaron dos cuentas en la red social de Facebook:

<https://www.facebook.com/pages/Atenci%C3%B3n-a-LGTB/162641613823744?ref=profile>,

<https://www.facebook.com/diversidad.libertaddelegir?ref=ts&fref=ts>) para dar atención a los participantes (figura 4).

Figura 4. Redes sociales de ayuda.



Figura 4. La imagen de la derecha hace referencia la cuenta de Diversidad Libertad de Elegir y la de la izquierda es la de Atención a LGTB ambas hospedadas en la red social denominada "Facebook".

Procedimiento

Fase 1. Presentación del proyecto. Se dio a conocer en las distintas carreras del área de Ciencias Sociales (Administración pública, Historia, Sociología, Trabajo Social, Derecho, Ciencias de la Comunicación y Psicología), esto gracias a una breve plática informativa que dio el Maestro Rafael Pérez en donde se explicaba brevemente el objetivo del proyecto y que este mismo formaba parte del *"Programa Integral sobre perspectiva de Género en la Universidad de Sonora"*, a cargo de la vicerrectoría de la Unidad Regional Centro y apoyado con recursos federales PIFI y también se mencionaron las características del prestador de servicio.

Fase 2. Equipo de trabajo. Cuando se seleccionaron los prestadores del servicio para el proyecto se estructuró el grupo de trabajo con los prestadores que atendieron el llamado.

Características deseables en el prestador de servicio:

- Psicología; Tener disciplina para la lectura, tener iniciativa para indagar nuevos conocimientos, tener predilección por lecturas científicas, tener interés por conocer o resolver problemas sociales derivados de la conducta humana, ser sistemático, ordenador y observador.
- Licenciatura en Trabajo Social; habilidades para la expresión oral y escrita, habilidades para establecer relaciones interpersonales, habilidades para observar y saber escuchar, ser sensible y comprometido ante los problemas sociales, ser respetuoso, honesto y solidario con los seres humanos, asumir compromiso, responsabilidad y disciplina en las acciones profesionales, disposición e iniciativa para el trabajo en equipo y para la toma de decisiones y vocación de servicio.
- Licenciatura en Derecho; una amplia cultura general, conocimientos básicos de las ciencias sociales, capacidad para trabajar en equipo, capacidad de argumentación, tener iniciativa y deseo de superación, disposición para trabajar en equipo, interés por la práctica de la lectura, sensibilidad a la problemática social, honestidad y sentido moral.
- Lic. en Informática Administrativa será capaz de manejar sistemas de cómputo, planear, apoyar la creación de sistemas que cubran los requerimientos de procesamiento de datos y el manejo de la información, aplicar conocimientos y habilidades que le permitan seleccionar adecuadamente, herramientas, equipos y sistemas de acuerdo al avance tecnológico.

Etapa 1. Se convocó a una asamblea para ver los puntos en los que se trabajarían, que tipo de bibliografía se consultaría, el tipo de información que se podía difundir y la estructura de la página.

Etapa 2. Capacitación de los Asesores. Está consistió en la exposición de los temas de “diversidad sexual y Diversidad afectiva, discriminación y tolerancia” impartida por el director del proyecto: además la revisión de la película de Kinsey (Kuhn, Condon, 2004), mesas redondas con los temas que se tocarían semanalmente y una explicación del uso de la página.

Etapa 3. Estructura. En las primeras reuniones el objetivo fue buscar bibliografía y exponer datos encontrados los cuales ayudaron a tener la misma información e indagar más sobre la misma; se habló sobre autores mexicanos que estuvieran abordando la temática, los derechos sexuales y la diversidad sexual.

Fase 3. Se siguió de cerca el avance sobre la construcción de la página y como se podía tener acceso a ella, se proporcionó un manual para administradores el cual permitía ser consultado en caso de alguna duda sobre el funcionamiento del sitio virtual.

Fase 4. El proyecto dio inicio el día 17 de mayo del 2011 ya que este día se conmemora a nivel mundial la lucha contra la homofobia, empezando así con el chat. Se repartieron las actividades a realizar entre el equipo de trabajo; administrar los temas del foro, atender a los usuarios del chat, renovar la página de inicio del sitio y darle difusión al proyecto.

Etapa 1. La apertura del sitio web dio acceso a los usuarios para su participación activa tanto en la plataforma como en las redes sociales.

Fase 5. La recolección de datos se facilitó por medio del contador de visitas de la página activos en el chat y las opiniones publicadas en el foro y el blog. Las redes sociales tuvieron como objetivo tener una función informativa a los participantes del foro respecto a los temas a tratar, horarios de participación, así como los vínculos al foro, al blog y a diversos artículos de interés.

Resultados

En el chat se tocaron varios temas los cuales surgían a partir de las necesidades de los usuarios, esto daba pie a varios tópicos que hacían extensas las sesiones y generaban la necesidad de que el tema se analizara entre 2 o 3 sesiones en lo que se resolvían dudas, se revisaban casos y se llevan a acuerdos. En la figura 5 podemos identificar los temas que tuvieron mayor relevancia y los subtemas que se desprendieron de tales.

Figura 5. Esquema de temas del foro.

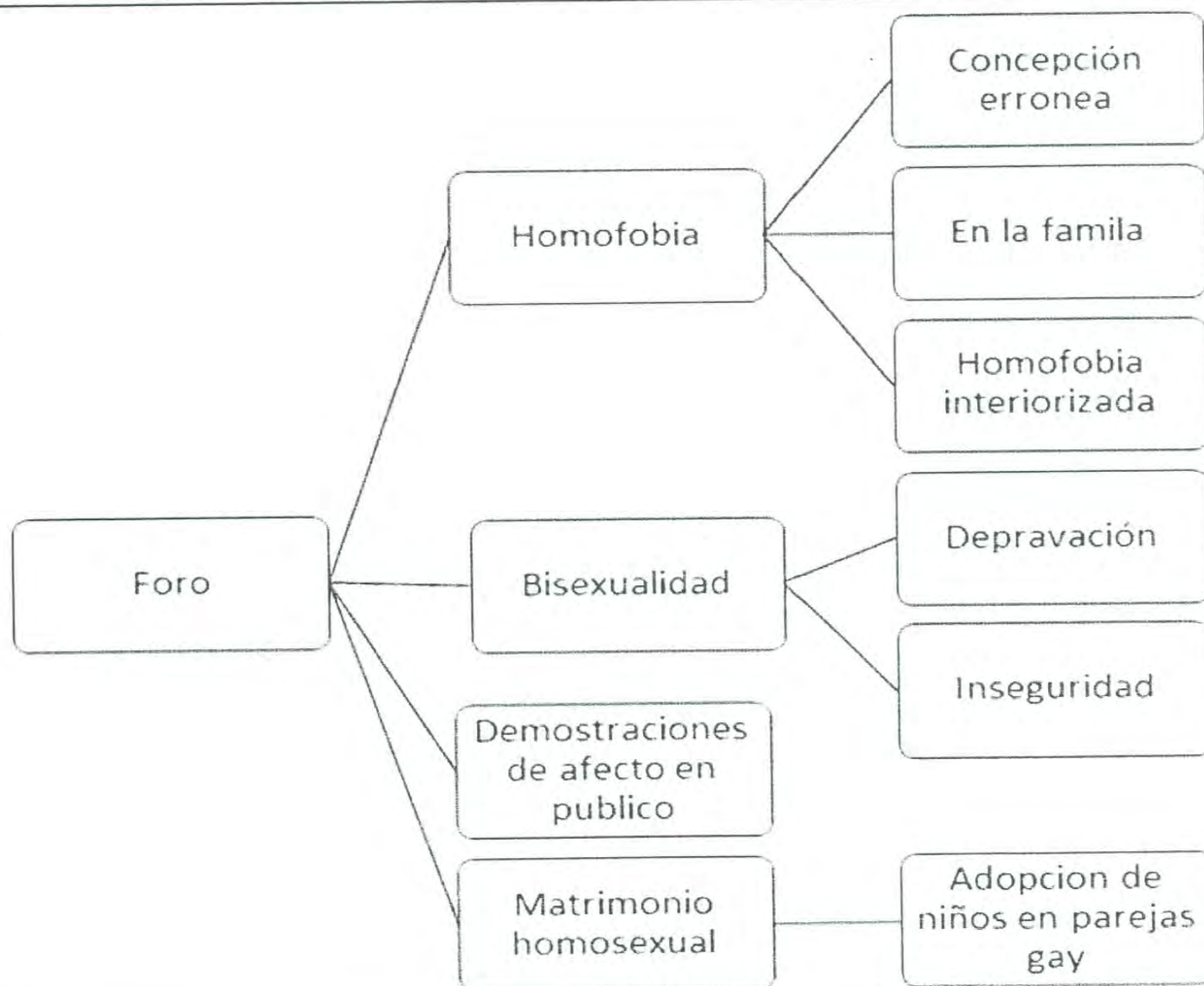
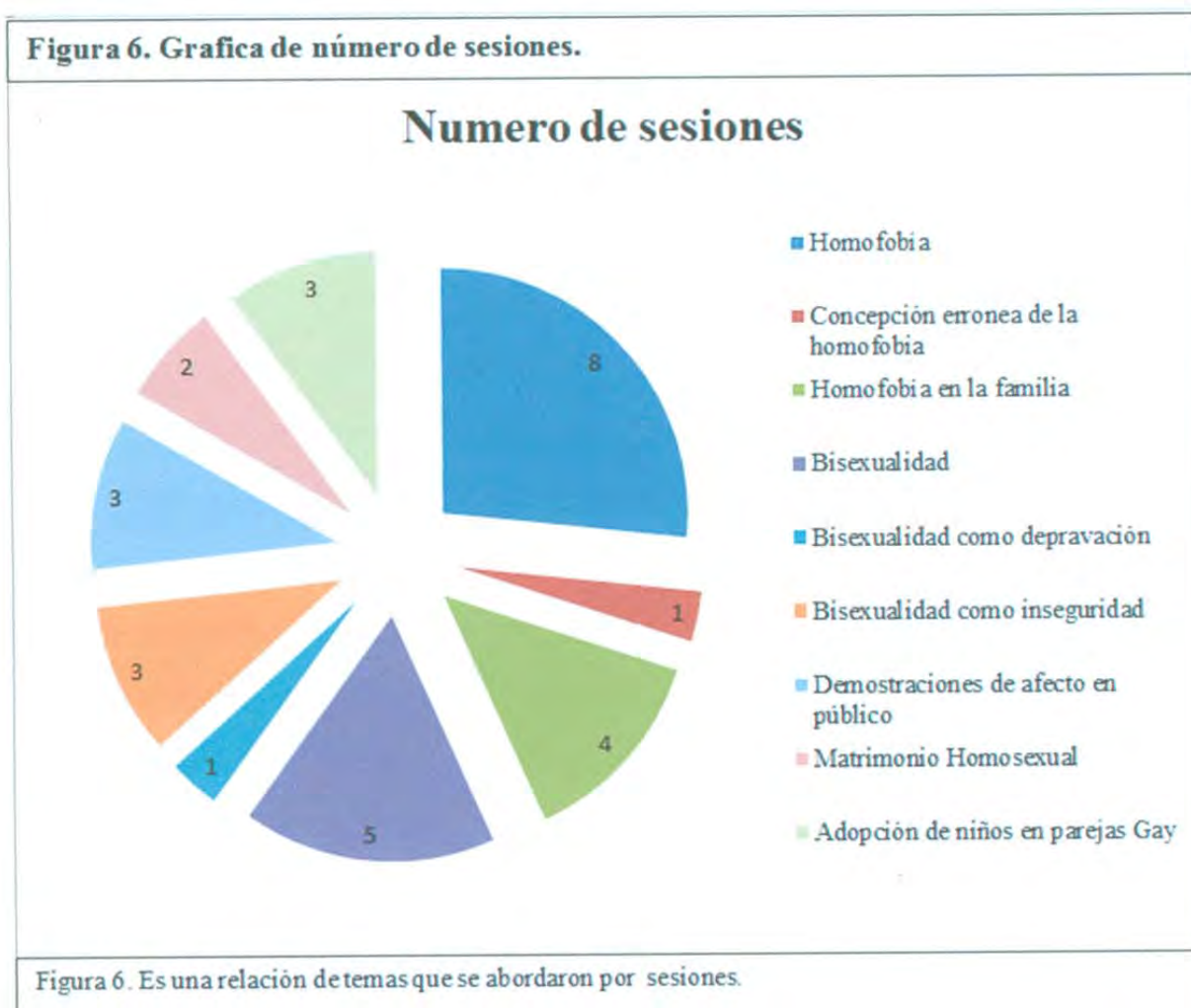
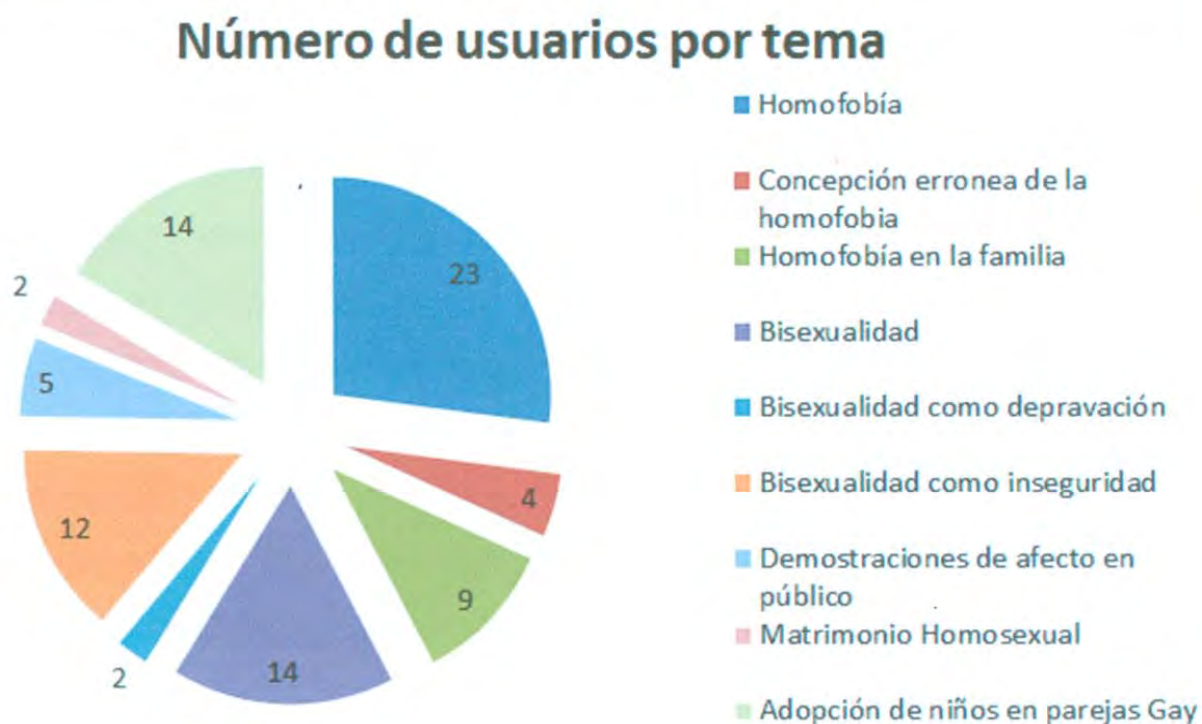


Figura 5. Muestra los temas del foro y los subtemas que surgieron de estos.

El tema central del chat fue la homofobia y la opinión de los usuarios al respecto; la mayoría coincidían que tenía que existir un respeto a las personas con orientación sexual distinta. La figura 6 muestra la distribución de los temas por sesiones; teniendo más sesiones mencionándose la homofobia, seguido por la bisexualidad, después por la homofobia en la familia el cual más que opiniones se presentaron casos de personas que vivían con algún familiar homofóbico y las diferentes situaciones que se les presentaban. Los temas de “bisexualidad como un tipo de inseguridad, demostraciones de afecto en público y adopción de niños por parejas gay” tuvieron el mismo números de sesiones (3), el tema de matrimonios homosexual se abordó en 2 distintas sesiones y los que menos se abordaron fueron; “la concepción errónea de la homofobia y bisexualidad como depravación” las cuales se tocaron una vez por tema.



Se hizo una relación del número de usuarios que participaron por temas como se puede apreciar en la figura 7. En relación a los temas planteados por sesiones podemos observar que el tema homofobia que fue el más mencionado tuvo un mayor número de participantes, el de bisexualidad es el siguiente con más número de usuarios junto con el de adopción de niños en parejas gay, en bisexualidad como inseguridad los asesores tuvieron que orientar las participaciones, porque los usuarios manifestaban dudas e inconformidades respecto a este tema. Con el tema de homofobia en la familia se tuvieron situaciones reales en las cuales se necesitaban la participación directa de más asesores y de otros usuarios involucrados en el chat en ese momento. Algo parecido paso con el tema de Las demostraciones de afecto en público aunque fueron comentarios de una manera más general, se mencionó que ni de una pareja heterosexual se podía aceptar que estuviera haciendo actos en la vía pública donde un menor de edad estuviera presente, que se podían tomar de la mano o dar abrazos, pero ir más allá de estas demostraciones ya sería incómodo para cualquier persona que lo estuviera presenciando. La concepción errónea del término homofobia se debatió por 4 usuarios y los temas de bisexualidad como depravación y matrimonio homosexual solo se dio entre 2 participantes.

Figura 7. Grafica de número de usuarios por tema.**Figura 7. Es la relación del número de usuarios que participaron por tema.**

En la página se registraron 70 usuarios entre asesores y participantes activos, en la página de facebook “Atención a LGTB” tuvo un total de 119 me gusta y el usuario de Facebook “Diversidad libertad de elegir” tenía 134 amigos, es importante señalar que estas 2 últimas cuentas solo se utilizaba como medio informativo.

Impacto social del proyecto

Cuando se hacía difusión para la página se pegaban carteles con la información y los días que estaríamos en línea, había personas que se nos acercaban y nos preguntaban sobre el concepto de homofobia. Varias personas no consideraban que fuera crimen de odio o que se pudiera llegar a una agresión tan fuerte.

El proyecto ganó el primer lugar en el concurso de “Implementación de proyectos de servicio social 2010” (Anexo 1), en el periodo enero – junio del 2011 estaba en etapa de reconocimiento por la comunidad en esta fase se aprovechó para investigar sobre el tema y así las personas que estuvieron involucrados pudieran aclarar las dudas y ayudar a la población afectada. Aun así hace falta más capacitación por personal experto del área, ya que lo que se hizo fue una revisión bibliográfica del tema y mesas de debate.

También se hicieron dos reportajes sobre el lanzamiento de la página uno por parte de la Universidad de Sonora donde informa a la comunidad universitaria del acontecimiento, la fecha de inicio la cual fue el 17 de mayo del 2011 (Figura 8) y la hora activa del chat que se inició ese mismo día de 15 a 16 horas. La otra fue por parte de NotieSe (Figura 9) la cual es una agencia especializada de noticias de salud, sexualidad y sida. Informo a nivel nacional el 18 de marzo de 2011 de lo que se trataba en lo proyecto y los fines por los cuales se iniciaron las labores, también menciono que para esas fechas la página estaba en construcción pero que el equipo de trabajo ya estaba en reuniones (NotieSe, 2011).

Figura 8. Reportaje de la Universidad de Sonora



Figura 8. Muestra la foto del reportaje que fue hecho por la Universidad de Sonora el día que la página fue abierta al público.

Figura 9. Reportaje de NotieSe



Academico de la Universidad de Sonora disena sitio web para combatir homofobia



Rafael Pérez Ríos, creador del proyecto contra la homofobia. Foto: Universidad de Sonora.

incluye los temas de masculinidades, orientación sexual y violencia contra la mujer, la Universidad de Sonora entregó el reconocimiento de primer lugar al académico Rafael Pérez Ríos por el diseño de un sitio electrónico que brindará asesoría a los estudiantes del plantel víctimas de homofobia.

A quien le interesa más información sobre el sitio web, puede contactar al correo electrónico: info@notiese.com.mx

México DF, marzo 18 de 2011. Como parte del Programa Integral sobre Perspectiva de Género que

Noticias | Editorial | Opinión | Reportajes | Documentos | Testimonios
 Cultura | Entrevistas | Videos | Agenda de Eventos | Cartas a NotieSe
 México 2008. NotieSe, Agencia Especializada de Noticias. Salud, Sexualidad y Sida.

Figura 9. Reportaje de la agencia NotieSe sobre el sitio web para combatir homofobia.

El proyecto participó en un congreso en la mesa de “Encuentros y desencuentros: Nuevas aportaciones a los estudios de Género” bajo el nombre de homofobia y discriminación por orientación sexual diferente a la heterosexual en la Universidad de Sonora (campus Hermosillo) en el año 2010. Un estudio cuantitativo (ENES, 2011).

El proyecto estuvo vigente durante los semestre 2011-1 y 2011-2 como proyecto interno de la Universidad de Sonora, pero en el semestre 2011-2 el proyecto llegó a un acuerdo con Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora (CEDH) se enlazaba directamente con la comisión y así se convirtió en un proyecto externo avalado por la CEDH y la Universidad de Sonora, iniciando labores como proyecto externo en el 2012-1. Gracias a este cambio de sede el proyecto avanzó en un 50% atendiendo a 40 personas por semestre y logrando sus metas en un 70% (Figura 10)

Figura 10. Enlace con la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Sonora


6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS PRESTADORES:

- Búsqueda y análisis de material bibliográfico
- Planeación y atención de las sesiones virtuales semanales
- Seguimiento de página web y otros recursos virtuales
- Elaboración de reportes

7. RESULTADOS OBTENIDOS:

- AVANCE DEL PROYECTO: 50 %
- PERSONAS BENEFICIADAS: 40
- METAS LOGRADAS: 70%

8. FIRMAS:


 LORENCIO HERNÁNDEZ RIVERA
 Responsable Técnico
 del Seguimiento del Proyecto
 y Seguimiento de la Unidad Registral


 COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SONORA
 Calle 1ra. de Sonora y
 Prol. Av. Lázaro Cárdenas
 Tels. 210 31 07 y 216 32 22

Figura 10. Enlace con la CEDH como proyecto externo

Reflexiones

A pesar de ser un proyecto que inició en el 2011-1 se tuvieron buenas expectativas al respecto; el equipo de trabajo se preparó para tener un buen dominio del tema, lo que se recomienda buscar son profesionales expertos para que impartan capacitaciones, diplomados o talleres donde se puedan integrar, también es ideal buscar (para futuros proyectos) grupos o asociaciones de personas de diversidad para que tengan un contacto más directo y de esta manera que se le pueda dar una mayor difusión a la página y que la muestra incremente.

Es un proyecto el cual si se sigue implementando puede ser una herramienta útil para aminorar la problemática de la homofobia. Fue curioso como en primera instancia el equipo de trabajo se integrara por 8 mujeres y un hombre homosexual queda la interrogativa del porque hombres heterosexuales no se acercaran a este servicio, ¿será la falta de interés por el público en general respecto a la problemática? Ó la empatía que las mujeres pueden generar respecto al tema dado que ellas sufren con frecuencia discriminación y maltrato por motivos de género, también podrían ser signos latentes de homofobia en hombres heterosexuales quienes pueden tener un sentido de segregación – marginación hacia las personas de orientación sexual diferente; o bien podríamos incluso plantear la inseguridad de la comunidad gay a interactuar abiertamente con personas heterosexuales sin un sentido de cortejo o flirteo.

Con respecto al que hacer psicológico se puede tener en cuenta que para tratar la problemática de homofobia se pueden incluir programas de 1) promoción donde se incluyan información sobre dicho tema y se distribuya en puntos estratégicos, 2) prevención con un grupo (o con un individuo) de personas específicas que tengan características que puedan

favorecer a actitudes homofóbicas que como ya lo mencionamos *pueden ser* personas tradicionalistas, con dominio mayoritario del sexo masculino y con falta de información sobre la problemática y 3)rehabilitación este nivel se usaría con la o las personas afectadas directamente, se trataría de ayudar a la víctima (o al agresor) con todo tipo de estrategias, materiales de apoyo y una reinserción sin dificultad a su vida cotidiana.

Al reflexionar sobre el uso de internet, como herramienta de trabajo y opción viable en cuestiones donde la comunidad afectada no cuenta con psicólogo o personal especializado directo, este pudiera revolucionar el uso de las nuevas tecnologías en la intervención psicológica en línea (tanto individual como grupal) no solo con el tema de la homofobia, sino también en otras problemáticas donde a la persona afectada se le plantee esta opción y sea algo viable para su rehabilitación.

También tenemos que tomar en cuenta que el problema de la discriminación por homofobia está provocando un nuevo escenario de inseguridad en México, que las personas no están conscientes de la diversidad sexual que como lo menciona Núñez (2011) es la idea de que existe una pluralidad de sexualidades que deben de ser respetadas. De tal manera esta pluralidad también esta descrita en los derechos sexuales los cuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. Y dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico, pues es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social (Declaración del XIII Congreso Mundial de Sexología, 1997), todo esto por la falta de una cultura de respeto a los derechos humanos, que está generando un alto grado de vulnerabilidad en la población LGTB.

De los jóvenes que se atendieron, la mayoría mencionó que ellos no eran víctimas, pero que sí eran familiares o amigos cercanos de personas que habían sufrido algún tipo de abuso y lo que buscaban era que se le orientara, para de esta manera ellos ayudar directamente al afectado. Demostrando con esto que a pesar del anonimato que hay por ser una orientación en línea al afectado se le sigue dificultando pedir ayuda.

Conclusiones

El proyecto inicio en el semestre 2011-1 por lo cual los resultados que hemos presentado son los primero indicadores al respecto así como lo referente al impacto social que se tuvo. La homofobia es un tema con un trasfondo muy llamativo y corresponde a la sociedad y a los grupos sociales que la integran estar debidamente informados. La sala y la página en general se mantenían con muy pocos usuarios activos. Por el contrario algunas personas homosexuales que sabían de la página no permanecían mucho tiempo por no ser una red social y que el objetivo de la página fuera el de brindar información y orientación.

El acuerdo firmado entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Universidad de Sonora en el 2012 permitió que el proyecto tuviera un mayor impacto social, ya que no hay alguna asociación o grupo de ayuda que proteja a personas víctimas de homofobia, incluso nos atrevemos a señalar la pobreza de los programas preventivos de la homofobia. Se debe de concientizar a la comunidad y grupos sociales respecto a esta problemática, como también promover más foros de discusión y talleres para saber actuar ante una situación de aversión a las personas de orientación sexual diferente a la heterosexual o bien poder identificar cuando una persona empieza a ser víctima de esta problemática o cuando otra persona empieza a dar indicadores de agresión a personas homosexuales.

Promocionar información sobre la homofobia debería ser el primer objetivo ya que la mayoría lo considera no relevante o incluso ignora que haya algún problema por burlarse de manera muy persistente y pesada a una persona de orientación sexual diferente (por poner un ejemplo). En Sonora se le llama “carilla” a actitudes como la recién descrita y existe una fina línea que separa la “carilla” sana y la “carilla” agresiva. De ahí que las personas que

sean víctimas no se quieran acercar directamente a buscar ayuda por miedo al rechazo o a la misma burla y tengan que recurrir a personas inexpertas o alguien que esté pasando por la misma situación que ellos incluso también en algún caso más delicado al suicidio.

La poca población que se tuvo durante las sesiones de chat fue participativa y constante en otras sesiones y también eran ellos mismos los que daban difusión a las sesiones, los debates se tornaban interesantes y extensos, reflejo de la constante revisión y sesiones grupales semanales que tenía el equipo.

El compromiso que el equipo de trabajo mostró, al principio se vio muy inestable ante el desconocimiento del rumbo que se le quería dar, pero mientras se iba estructurando la página y llenando de información se concretaron responsabilidades.

La falta de apoyo tanto económico como de expertos si afectó al proyecto ya que no se le pudo dar niveles mayores de difusión limitando así su impacto social, pero aun así el equipo estuvo en constante revisión bibliográfica y se trató de difundir lo más que se pudo con los carteles, anuncios de radio universidad y redes sociales.

Recomendaciones

De los involucrados

El compromiso que muestren los prestadores de servicio social será fundamental, así como el profesionalismo pertinente que cada disciplina social brinde, es aquí donde el psicólogo se sensibiliza de forma empática con los usuarios dejando de lado cualquier tipo de prejuicio que pueda ocasionarse. No necesariamente necesitan ser personas homosexuales para que entiendan la problemática y esto se debe de explicar a todo el público ya que los hombres heterosexuales no se interesan con la excusa de que ellos no han vivido algo similar y desconocen el tema.

Evaluación a los prestadores del servicio social:

En el período 2012-1 se hizo una evaluación a los 25 prestadores de servicio social (12 eran mujeres y los otros 13 eran hombre) para ver su desempeño, categorizándolo en 5 variables; responsabilidad, calidad en las actividades, disposición hacia el trabajo, ética y puntualidad y asistencia, calificando sus actividades con excelente, bueno, regular y malo. En su mayoría la evaluación fue buena siendo 19 prestadores calificados de esa manera, 3 en la escala de malo, 2 en excelente y 1 en regular (Figura 11). La figura 12 nos muestra la evaluación por separado de las mujeres mostrando que su desempeño se mantenía entre el bueno y el excelente y la figura 13 corresponde a los hombres los cuales fueron evaluados como bueno, malo y una minoría como regular.

Figura 11. Grafica de los prestadores de servicio social.

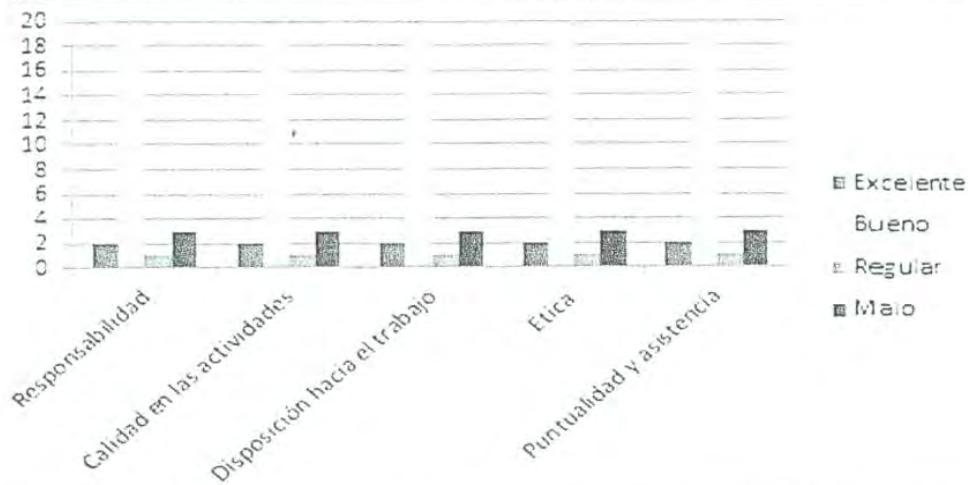


Figura 11. Fueron 25 prestadores de servicio social evaluados, 12 mujeres y 13 hombres. Donde 19 su trabajo fue evaluado como bueno.

Figura 12. Grafica de las mujeres prestadoras de servicio social.

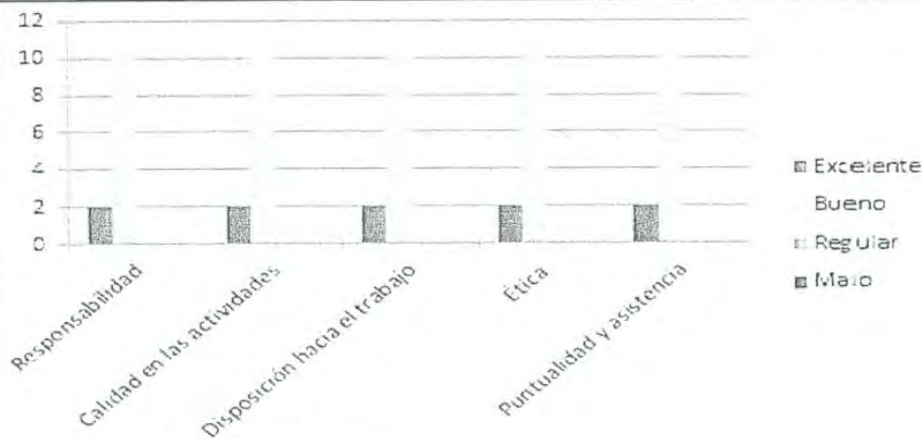


Figura 12. El desempeño en las mujeres fue evaluado en su mayoría como bueno, siguiendo de excelente, quedando la escala del regular y malo en cero.

Figura 13. Grafica de los hombres prestadores de servicio social.

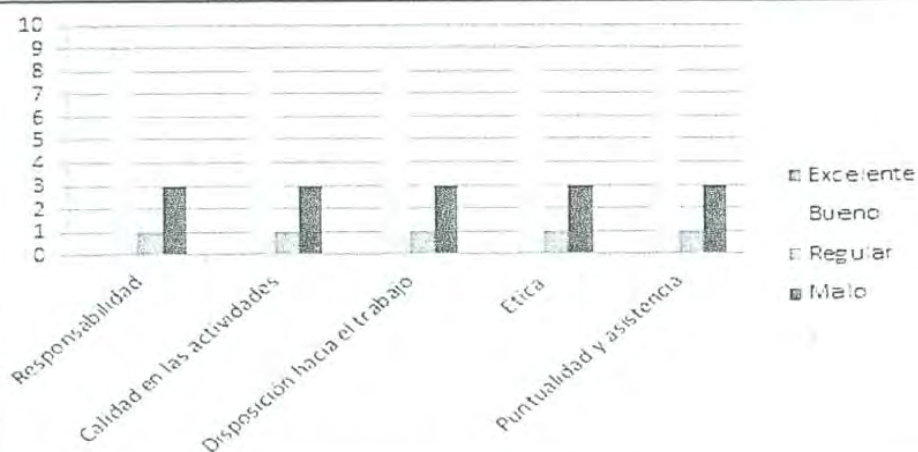


Figura 13. Por su parte el desempeño en los hombres fue evaluado en su mayoría como bueno, afectándoles un poco más la escala de malo, en una minoría el regular y excelente sin ninguna mención.

De población

Este proyecto debiera de darse difusión en el resto de las Universidades de Hermosillo y población en general para que más personas a las que se les pudieran ayudar estén informadas y sepan a donde recurrir.

De costos y beneficios

El presupuesto destinado debería de ser mayor para contratar a profesionales expertos en el área que quieran impartir capacitaciones al equipo de intervención o como alternativa que estos expertos se involucraran en el proyecto y así fueran de la mano junto con los prestadores de servicio.

Debería tomarse en cuenta el realizar un anuncio televisivo, la radio aparte del de radio universidad y no descuidar las redes sociales ya que se abrieron las cuentas pero no se revisa constantemente. Sin embargo para hacer todo esto se necesita mayor presupuesto ya que con el destinado solo alcanza para los carteles y el espacio que se presta en radio universidad.

Apoyo externo

Sensibilizar a líderes sociales, políticos, deportistas, centros de educación, asociaciones civiles, gobiernos estatales y federales para que integren en sus planes de desarrollo el abordaje de esta problemática.

Referencias

- Arriagada I. 2007. Familias latinoamericanas: Cambiantes, diversas y desiguales. Papeles de población. Universidad Autónoma del Estado de México. Pp. 9-22. Disponible en: http://aaps.org.ar/pdf/area_familia/Arriagada_familias%20cambiantes.pdf
- Ávila A. (2011) Homofobia de estado y movimiento gay en las entidades Mexicanas: El caso de Hidalgo. V Encuentro sobre disidencia sexual e identidades sexuales y genéricas: Políticas públicas, nuevos enfoques y escenarios de la disidencia sexual. Recuperado el 12 de octubre del 2012. Disponible en: <http://www.uacm.edu.mx/Portals/0/avisosyconvoca/ProgramaDisisexN1.pdf>
- Bermejo, A. 2000. Valoración y aplicación de la terapia psicológica vía internet. Eidos. Gabinete de Psicología Clínica. Artículo en línea. Disponible en: <http://www.psicologos.eu/wp-content/uploads/2009/06/valoracion-y-aplicacion-de-la-terapia-psicologica-via-internet.htm>
- Brito, A., Bastida, L. 2009. Informe de crímenes de odio por homofobia México 1995- 2008. Resultados preliminares. Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana. Artículo en línea. Extraído el 19 de noviembre 2013. Disponible en: <http://www.letraese.org.mx/wp-content/uploads/2010/05/Informe.pdf>
- Careaga G. y Cruz S. 2004. Sexualidades diversas: Aproximaciones para su análisis. Primera edición de la Colección Las Ciencias Sociales, Estudios de Género. Primera México, D.F. Edición. Miguel Ángel Porrúa.

Castañeda, M. 2000. La experiencia homosexual: Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera. México: Paidós.

Castañeda, M. 2011. La experiencia homosexual: Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera. Primera edición. México, D.F. Paidós.

Centro de Investigación en Estudios de la Mujer. 2010. Algunos elementos históricos de la homosexualidad. Publicación electrónica mensual de la Universidad de Costa Rica. No. 6.

Clark, L. (1998). Dating on the Net: Teens and the rise of "pure" relationships. Jones, Steven G. (Ed); et Al. Cybersociety 2.0: Revisiting computer-mediated communication and community. New media cultures, Vol. 2 (pp. 159-183). Thousands Oaks, CA, USA: Sage Publications, Inc. XVII, 238.pp.

Colina, C. 2009. La homofobia: heterosexismo, masculinidad hegemónica y eclosión de la diversidad sexual. *Razón y palabra*. Vol. 14, núm. 67. Artículo en línea. Extraído el 19 de septiembre del 2012. Disponible en <http://www.refalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?;Cve=1995207250115847006>

Comisión Nacional de Bioética. 2007. Memoria Homofobia y Salud. Secretaria de Salud. Primera edición. México, D.F.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. 2005. Jornada mundial de la lucha contra la Homofobia. Artículo en línea. Extraído el 27 de junio 2013. Disponible en: http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Jornada%20mundial%20vs%20la%20Homofobia.pdf

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. 2011. Transcripción de la entrevista al titular del consejo nacional para prevenir la discriminación, Ricardo Bucio Mújica, al finalizar la presentación de los resultados de la encuesta nacional sobre discriminación (ENADIS) 2010 sobre diversidad sexual. Artículo en línea. Extraído el 12 de junio 2013. Disponible en: http://www.conapred.org.mx/version_estenografica.php?id=4&tipo=audio

Cornejo, E. 2012. Componente ideológicos de la homofobia.. Revista Límite. Vol. 7. p.p. 85-106. Chile. Extraído el 22 de octubre del 2013. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=8362>

Cortés, I. S. Marvan, M. L. Lama, C. (2004) Análisis de la publicidad de productos relacionados con la menstruación en revistas dirigidas a adolescentes. *Psicología y Salud*, V. 14, N° 001, pp 113 - 120

Crooks, R., Baur, K. 2009. Nuestra sexualidad. Décima edición. Cengage Learning.

Declaración del XIII Congreso Mundial de Sexología, 1997, Valencia, España. Revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología (WAS) el 26 de agosto de 1999 en el XV Congreso Mundial de Sexología, Hong Kong, República Popular China. Artículo en línea. Disponible en: http://www.tnrelaciones.com/derechos_sexuales/index.html

Diviani, R. (1996). Posmodernismo y medios de comunicación. Guía para Conectarse al Internet y navegar por la WWW, Intercambio de noticias y correo electrónico, Comunicación en línea, Barcelona-España. Disponible en: <http://www.laguna.se/qpq/posmo.html>

ENES. 2011. XVIII ENES Puebla. Programa del congreso. Artículo en línea. Extraído el 1 julio del 2013. Disponible en: <http://mes-buap.blogspot.mx/2011/03/ponencias-aceptadas.html>

Fernández, C. Ramírez, S. 2012. Diferencias de actitud ante la homosexualidad entre los estudiantes universitarios de la Ciudad de México. Revista electrónica de pedagogía Odiseo. Facultad de Psicología. Universidad Iberoamericana. Extraído el 20 de noviembre 2012. Disponible en: <http://odiseo.com.mx/articulos/diferencias-actitud-ante-homosexualidad-entre-estudiantes-universitarios-ciudad-mexico>

Generelo, J. 2005. Homofobia en el sistema educativo. Comisión de educación de COGAM. Miembro de la federación estatal de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (FELGT). Extraído el 31 de marzo de 2011. Disponible en

http://www.cogam.org/_cogam/archivos/1437_es_Homofobia%20en%20el%20Sistema%20Educativo%202005.pdf

González, S. Coca, J. 2011. Socio-hermenéutica de la homofobia: entre la tecno-ciencia y la exclusión social. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*. Vol. 5. Número 2. Extraído el 6 de junio de 2014. Disponible en: <http://www.intersticios.es/article/view/8894/6269>

Kuhn, M., Condon, B., 2004. *Kinsey*. Estados Unidos de América. Fox Searchlight Pictures

Masters, W., Johnson, V., Kolodny, R. 1995. *La sexualidad humana. Evolución: aspectos psicosociales*. Grijalbo. Barcelona.

Mc Cary, S. 1983. *Sexualidad Humana. El manual moderno*, S.A. de C.V. Cuarta edición. México D.F.

Mercado, J. 2009. Intolerancia a la diversidad sexual y crímenes por homofobia. Un análisis sociológico. *Sociológica (Méx.)* vol.24 no.69 México ene. /abr. 2009. Artículo en línea. Extraído el 23 de mayo del 2014. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732009000100007&script=sci_arttext

- Monsiváis, C. 1995. Ortodoxia y heterodoxia en las alcobas: Hacia una crónica de costumbres y creencias sexuales en México. Debate feminista. Sexualidad: Teoría y Práctica. Vol. 11. México.
- Notiese. 2011. Agencia especializada de noticias. Académico de la Universidad de Sonora diseña sitio web para combatir homofobia. Extraído el 20 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.notiese.com/2011/Academico-de-la-Universidad-de-Sonora-diseña-sitio-web-para-combatir-homofobia>
- Nudel, R., Saavedra, A. (1998) Los destinos de lo simbólico en la Posmodernidad. Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones>.
- Núñez, G. 2007. Masculinidad e intimidad: Identidad, sexualidad y sida. Colegio de Sonora.
- Núñez, G. 2011. ¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano. CIAD, A.C.
- Pérez, R. 2010. Diversidad afectiva en las universidades. Perspectiva de género en la educación. Revista Universidad de Sonora. Primavera 2010, Revista semestral.
- Platero, R.; Fernández, C. 2011. Conceptos clave sobre Homosexualidad y Lesbianismo. Artículo en línea. Extraído el 25 de junio del 2013. Disponible en: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/rqtr/Conceptos_Clave_sobre_LGBT.pdf

- Rottenbacher, J.; Espinosa, A.; Magallanes, J. 2011. Analizando el prejuicio: Bases ideológicas del Racismo, el sexismo y la homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima Perú. *Psicología Política*. Vol. 11. Número 22. PP. 225-246. Artículo en línea. Extraído el 26 de julio del 2013. Disponible en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3898832.pdf
- Salinas, H. 2010. Bullying homofóbico. Acoso y maltrato en las aulas universitarias por motivo de identidad sexo genérica. Artículo en línea.
- Soto, F.; Franco, M.; Monardes, C.; Jiménez F. 2010. Internet y psicología clínica: Revisión de las ciber-terapias. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* Vol. 15, N° 1, pp. 19-37. Extraído el 4 de enero de 2014. Disponible en: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/97286/3/DPETP_JimenezGomez_InternetyPsiologiaClinica.pdf
- Stephan; Stephan, C. 2000. An integrated threat of prejudice. En: S. Oskamp (Ed.) *Reducing prejudice and discrimination*. Mahwah: L. Erlbaum, pp. 23-45.
- Swank, E. (2007) "Explaining comfort with homosexuality among social work students: the impact of demographic, contextual, and attitudinal factors" *Journal of Social Work Education*, Vol. 43, No. 2. Extraído el 8 de octubre del 2012. Disponible en: <http://people.morehead-st.edu/fs/e.swank/files/JSWE.pdf>

Verbal, V. 2011. Conceptos básicos sobre diversidad sexual. Iguales. Artículo en línea.

Extraído el 24 de junio 2013. Disponible en: <http://iguales.operativelab.net/wp-content/uploads/2011/09/Conceptos-b%C3%A1sicos.pdf>

Weinberg, G. 1973 Society and the healthy homosexual. Oxford, England: Anchor. xi 148

pp

ANEXOS

Anexo 1

Universidad de Sonora
Dirección de Servicios Estudiantiles
Subdirección de Vinculación Estudiantil

DISE

CONCURSO
Implementación de Proyectos de Servicio Social
Comunitario 2010

Primera Entrega

LA UNIVERSIDAD DE SONORA, A TRAVÉS
DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

Otorga:

Primer Lugar

a: **Mtro. Florencio Rafael Pérez Ríos**

Por el proyecto

"Atención a víctimas de homofobia a través de un espacio virtual
hospedado en un sitio Web"

ATENJAMIENTO

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Hermosillo, Sonora, México, 27 de Enero 2011

Dr. Héliberto Gilichva Monteverde
DIRECTOR

Dr. Enrique F. Velázquez Contreras
SECRETARIO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

Dr. Rosalino Zambrat Olivas
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ESTUDIANTIL

Mtro. Rosalino Zambrat Olivas
SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ESTUDIANTIL

